



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Comprobante de Registro del Comité de Contraloría Social en el Sistema Informático de Contraloría Social

Nombre del Programa o Vertiente: EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

Ejercicio Fiscal 2025

Datos del beneficio a vigilar por el comité		
Nombre del Beneficio:	SUBSIDIO FEDERAL OTORGADO AL INS ATITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PEROTE, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DESTINADOS A CONTRIBUIR CON LA OBLIGATORIEDAD Y GRATUIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR	
Tipo de beneficio:	APOYO	
Datos del Comité de Contraloría Social		
Clave del comité asignado por la instancia normativa:	M00U079-VERITSPER-45	
Nombre del Comité de Contraloría Social:	COMITÉ DE CONTRALORIA SOCIAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE PEROTE	
Fecha de constitución	09/10/2025	
Fecha de registro	26/11/2025	
Domicilio del Comité: CARRETERA FEDERAL PEROTE - MÉXICO KM 2.5 CENTRO 91270		
Entidad: 30 - VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE	Municipio: 128 - PEROTE	Localidad: 1 - PEROTE
Integrantes del Comité		
Nombre del Integrante	Cargo del Integrante	FIRMA
JUAN CARLOS ROSALES LOPEZ	ENLACE DE LA INSTANCIA EJECUTORA (VIGENTE)	
ALMA LUZ ALARCON HERNANDEZ	PERSONAL ADMINISTRATIVO (VIGENTE)	
MARTHA AMAIRANI SANCHEZ BARRADAS	PERSONAL ADMINISTRATIVO (VIGENTE)	
KARINA OROPEZA ROMERO	PERSONAL ADMINISTRATIVO (VIGENTE)	
IVAN DAVID LIMA AQUINO	AUXILIAR DEL CENTRO DE COMPUTO (VIGENTE)	
RAFAEL SOLIS GARCIA	REPRESENTANTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL	



FUNCTION PÚBLICA

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

	(VIGENTE)	
GUADALUPE JOSCELINE LUNA ATANACIO	ESTUDIANTE (VIGENTE)	
FERNANDA VALENCIA YAÑEZ	ESTUDIANTE (VIGENTE)	

Nombre, Cargo y firma de la persona servidora pública que apoya en la constitución del Comité	JUAN CARLOS ROSALES LÓPEZ ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
Nombre y Cargo de la persona servidora pública que registra la información del Comité	JAIME CHÁVEZ FLORES ENLACE

Clave Interna del SICS: 2a2a3as6-3as6ss6-3ss6s5s44s78s8

El Comité de Contraloría Social realizará las actividades señaladas en el Acta de Constitución, para las cuales serán capacitados y asesorados por la Instancia Ejecutora, de acuerdo con los Documentos Normativos validados para el Programa.